PROCESO DE CONTRATACION

MODALIDAD DE SELECCIÓN : CONTRATACION DIRECTA - PERSONA NATURAL
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

ETAPA CONTRATACION: PRECONTRACTUAL
FASE CONTRATACIÓN: REGISTRO CONTRATACION

ANALISIS DEL SECTOR

1- INTRODUCCION

La realización del **análisis del mercado o del sector** es un requisito **indispensable y obligatorio** dentro del proceso de contratación estatal, en cumplimiento de los principios de **planeación, economía, transparencia y responsabilidad** que rigen la función administrativa y la gestión contractual del Estado, conforme a lo establecido en el **artículo 209 de la Constitución Política** y en la **Ley 80 de 1993**.

El **Decreto 1082 de 2015**, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, establece que los **estudios y documentos previos** deben contener el análisis del sector relativo al objeto a contratar, el cual permite identificar las condiciones del mercado, los posibles oferentes, los precios de referencia, los riesgos asociados y las alternativas existentes para satisfacer la necesidad institucional. Este análisis garantiza que la contratación se realice bajo criterios de **eficiencia y racionalidad del gasto público**, evitando sobrecostos y asegurando la selección de la oferta más favorable para la entidad.

En el caso específico de las **instituciones educativas oficiales**, dicho análisis cobra especial relevancia, dado que administran **recursos públicos del sector educativo**, como los Fondos de Servicios Educativos (FSE), los cuales deben ejecutarse con estricta sujeción a la normatividad vigente y bajo el principio de **austeridad y responsabilidad fiscal**. La ausencia de un análisis de mercado podría dar lugar a decisiones contractuales inadecuadas, vulnerando los principios de legalidad y planeación, y generando posibles responsabilidades disciplinarias, fiscales o penales para los ordenadores del gasto.

Adicionalmente, el análisis del mercado permite a la institución educativa justificar adecuadamente la **modalidad de selección del contratista**, incluyendo la contratación directa cuando aplique, demostrando que la decisión se encuentra debidamente soportada en las condiciones reales del sector. De esta manera, se fortalece la **transparencia del proceso contractual**, se previenen riesgos de corrupción y se asegura que la contratación contribuya de manera efectiva al cumplimiento de los fines del servicio educativo.

2.OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA O ÁREAS AFINES**, PARA APOYAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CLEMENTE EN EL MANEJO CONTABLE, TRIBUTARIO, PRESUPUESTAL Y DE REPORTES OFICIALES, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.**

3. ANALISIS DEL SECTOR

1. Caracterización del sector

El objeto del presente proceso contractual se enmarca dentro del **sector de servicios profesionales contables, tributarios y presupuestales**, orientados a la gestión y administración de recursos públicos del **Fondo de Servicios Educativos (FSE)** de las instituciones educativas oficiales.

Este sector está conformado principalmente por **profesionales en Contaduría Pública**, personas naturales o jurídicas, debidamente habilitados, con conocimientos específicos en:

- Régimen de Contabilidad Pública.
- Manejo del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Normatividad presupuestal del sector educativo.
- Obligaciones tributarias ante la DIAN.
- Reportes financieros exigidos por los organismos de control.

En el contexto de las instituciones educativas oficiales, estos servicios tienen un carácter **especializado y estratégico**, ya que permiten garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada administración de los recursos públicos.

2. Oferta del sector

En el municipio de Guática y su área de influencia (municipios cercanos del departamento de Risaralda y del departamento de Caldas), existe una oferta suficiente de profesionales independientes y firmas contables que prestan servicios de asesoría contable, tributaria y presupuestal a entidades públicas y privadas.

La oferta está compuesta principalmente por:

- Contadores públicos independientes con experiencia en el manejo de Fondos de Servicios Educativos.
- Profesionales que han prestado servicios a instituciones educativas oficiales del orden municipal y departamental.
- Firmas o personas naturales con conocimiento del manejo del SIFSE, CHIP y reportes CGN.

No obstante, la contratación requiere un perfil con **experiencia específica en el sector educativo público**, lo cual reduce el universo de posibles oferentes, haciendo necesario acudir a profesionales que acrediten conocimientos técnicos y normativos acordes con la naturaleza del servicio.

3. Demanda del sector

La demanda de estos servicios se origina principalmente en:

- Instituciones educativas oficiales que administran Fondos de Servicios Educativos.
- Entidades territoriales certificadas en educación.
- Otras entidades públicas que requieren apoyo contable y presupuestal especializado.

En particular, las instituciones educativas oficiales, como la Institución Educativa San Clemente, están obligadas a cumplir de manera permanente con reportes contables, presupuestales y tributarios, lo que genera una **demanda constante y recurrente** de servicios profesionales en esta materia.

4. Condiciones del mercado

Las condiciones del mercado para la contratación de servicios profesionales contables se caracterizan por:

- Honorarios definidos de acuerdo con la experiencia del profesional, el volumen de información a procesar y la complejidad normativa.

- Prestación del servicio bajo la modalidad de **contrato de prestación de servicios profesionales**, sin que exista subordinación laboral.
- Necesidad de disponibilidad periódica del profesional para asesoría presencial y acompañamiento a auditorías.

En el sector público educativo, los valores del mercado se mantienen dentro de rangos razonables y acordes con los presupuestos de los Fondos de Servicios Educativos, atendiendo los principios de economía y eficiencia del gasto público.

5. Análisis de competencia

El análisis del sector evidencia que existen varios profesionales en capacidad de prestar el servicio; sin embargo, la **experiencia específica en instituciones educativas oficiales** y en el manejo de los aplicativos y reportes exigidos por la Contaduría General de la Nación constituye un factor diferenciador determinante.

Por esta razón, la selección del contratista no se basa únicamente en el precio, sino en la **idoneidad, experiencia y conocimiento especializado**, aspectos propios de los contratos de prestación de servicios profesionales.

6. Conclusión del análisis del sector

Del análisis realizado se concluye que:

- Existe oferta suficiente de profesionales en el mercado para atender la necesidad de la Institución Educativa San Clemente.

San Clemente , Guática Risaralda 14 de Enero de 2026.

CARMEN ROSA GIRALDO PALOMEQUE
Rectora